

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 595/17

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### Comisaría de Aguas

#### A N U N C I O

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0524/2015
- Solicitante: David Carretero González
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas subterráneas
- Descripción: Riego por gravedad de huerto y árboles frutales, en el lugar "Prado Batán" (parcelas 41 y 75 del polígono 19)
- Caudal de agua solicitado: 0,01 l/s
- Volumen máximo anual: 200 m<sup>3</sup>/s
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos
- Acuífero: 03.99\_ de Interés Local
- Ubicación de la toma: "Prado Batán" (parcela 41 del polígono 19)
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 358899; Y= 4462365
- Término municipal donde se localiza la actuación: La Adrada (Ávila)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0524/2015, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo*

*Comisaría de Aguas*

*Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

*La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.*

El Jefe de Sección Técnica, *Escorial Guerra Santiago.*